

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

**Boletín nº 149
Octubre 2015**

**149. buletina
2015eko urria**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA**

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	Principales rasgos de los Presupuestos Generales del Estado de 2016.
02	Presupuestos Generales del Estado 2016: entre la consolidación fiscal y el ciclo electoral.
03	Evolución reciente del presupuesto y el gasto español en Defensa.
04	Necesidad de cobertura líquida y evolución reciente del diferencial soberano español.
05	Compras de deuda soberana y distribución del riesgo: implicaciones para la política monetaria de la zona del euro.
06	La tributación en España de la compra a particulares de objetos de oro por empresarios o profesionales en el marco del régimen fiscal del oro de inversión.
07	El resultado financiero en el Impuesto sobre Sociedades. Dividendos y plusvalías de cartera. Supuestos especiales de aplicación. Rentas negativas (y III).
08	La influencia del plan de acción BEPS en la tributación española: impacto en la normativa, incremento de la litigiosidad y el papel de los tribunales.
09	Nuevo marco del gobierno fiscal de las empresas cotizadas.
10	La reforma parcial de la Ley General Tributaria operada por la Ley 34/2015.
11	Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción (I).
12	La reforma de la Ley General Tributaria.
13	Novedades fiscales en julio de 2015 en el Impuesto sobre Sociedades.
14	La «dación en pago», «para pago» y «en asunción de pago de deudas».
15	Exención en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para las personas con discapacidad.
16	Infracciones tributarias y conflicto en la aplicación de la norma tributaria.
17	La vulneración del principio de proporcionalidad en la tipificación de las sanciones por no declarar medios de pago en efectivo a la entrada o salida de la UE (a propósito de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 15 de julio de 2015).
18	Deuda aduanera: exigencia de intereses de demora en caso de contracción a posteriori.
19	La provisionalidad de las deducciones de las cuotas soportadas en inmovilizado con anterioridad al inicio de la realización de la actividad económica.
20	Fiscalidad internacional: expatriados España-Colombia.

01 Principales rasgos de los Presupuestos Generales del Estado de 2016.

Cuadernos de Información Económica. Nº 248. Setiembre-octubre 2015.

Desiderio Romero Jordán y José Félix Sanz Sanz (URJC y Universidad Complutense, respectivamente)

Artículo de 13 páginas, con el siguiente sumario:

- Consolidación fiscal e impulso del crecimiento.
- Previsiones de ingresos.
- Estimaciones de gasto.
- Referencias.

02 Presupuestos Generales del Estado 2016: entre la consolidación fiscal y el ciclo electoral.

Cuadernos de Información Económica. Nº 248. Setiembre-octubre 2015.

Santiago Lago Peñas (Catedrático de Economía Aplicada y Director de GEN. Universidad de Vigo)

Artículo de 7 páginas, con el siguiente sumario:

- Las grandes cifras del presupuesto.
- PGE2016 y Programa de Estabilidad 2015-2018.
- Sobre la ejecución presupuestaria: previsiones para 2015 y perspectivas para 2016.
- Referencias.

03 Evolución reciente del presupuesto y el gasto español en Defensa.

Cuadernos de Información Económica. Nº 248. Setiembre-octubre 2015.

Aurelia Valiño Castro (Universidad Complutense de Madrid)

Artículo de 11 páginas, con el siguiente sumario:

- Evolución general del gasto en Defensa en España.
- Los gastos de personal.
- Los gastos de las operaciones en el exterior.
- La financiación de las inversiones: los gastos en los grandes programas.
- Conclusiones.
- Referencias.

04 Necesidad de cobertura líquida y evolución reciente del diferencial soberano español.

Cuadernos de Información Económica. Nº 248. Setiembre-octubre 2015.

José Manuel Amor y Víctor Echevarría (AFI-Analistas Financieros Internacionales, S.A.)

Artículo de 9 páginas, con el siguiente sumario:

- Vuelve la presión, aunque moderada, sobre la prima de riesgo de la deuda española.
- Incertidumbre política y deterioro del diferencial.
- La ausencia de un mercado de cobertura natural suficientemente líquido.
- Problemas en la cobertura de deuda española con otros futuros de mercados más líquidos.
- Creación de un contrato de futuros sobre el bono español en Eurex.
- Resumen y conclusiones.

05 Compras de deuda soberana y distribución del riesgo: implicaciones para la política monetaria de la zona del euro.

Cuadernos de Información Económica. Nº 248. Setiembre-octubre 2015.

Ángel Ubide (Senior Fellow, Peterson Institute for International Economics)

Trabajo de 15 páginas, que presenta los siguientes casos prácticos de diferente casuística:

- Criterios contables y distribución del riesgo.
- El mercado de deuda de la zona del euro.
- ¿Es importante el capital de los bancos centrales?
- Conclusión.
- Referencias.

06 La tributación en España de la compra a particulares de objetos de oro por empresarios o profesionales en el marco del régimen fiscal del oro de inversión.

Contabilidad y Tributación. Nº 391. Octubre 2015.

María Rodríguez-Bereijo León (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid)

Artículo de 38 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La doctrina jurisprudencial y administrativa sobre la tributación de las compras de objetos de oro a particulares.
- La delimitación del supuesto de hecho en las compraventas de oro a particulares. Razones para su no sujeción a TPO.
- La compra de objetos de oro a particulares en el marco de la regulación del oro en el IVA y el régimen especial del oro de inversión.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

07 El resultado financiero en el Impuesto sobre Sociedades. Dividendos y plusvalías de cartera. Supuestos especiales de aplicación. Rentas negativas (y III).

Contabilidad y Tributación. Nº 391. Octubre 2015.

Eduardo Sanz Gadea (Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas)

Artículo de 34 páginas, con el siguiente sumario:

- Supuestos especiales de aplicación de la exención.
- Rentas negativas derivadas de la transmisión de la participación.
- El régimen transitorio.
- ¿Deberían de excluirse de la base imponible las rentas negativas derivadas de la transmisión de la participación?

08 La influencia del plan de acción BEPS en la tributación española: impacto en la normativa, incremento de la litigiosidad y el papel de los tribunales.

Contabilidad y Tributación. Nº 391. Octubre 2015.

Fernando Serrano Antón (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. UCM)

Artículo de 34 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.

- Unilateralismo versus multilateralismo como respuesta a los dilemas de la tributación internacional.
- ¿BEPS es realmente novedoso?
- ¿Y si BEPS no conllevara el desarrollo de un tratado multilateral? ¿Podría considerarse BEPS como *soft law*?
- Impacto en la normativa española del IS del Plan de Acción BEPS.
- La litigiosidad tributaria en el marco de la filosofía BEPS.
- El papel de los tribunales de justicia en la aplicación del Plan de Acción BEPS.

09 Nuevo marco del gobierno fiscal de las empresas cotizadas.

Contabilidad y Tributación. Nº 391. Octubre 2015.

Santiago Barrenechea y Francisco González Fernández-Mellado (PwC Tax & Legal Services)

Artículo de 36 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El buen gobierno empresarial como marco de referencia.
- El plan BEPS como marco de referencia.
- Estrategia fiscal.
- Políticas de gestión y control de los riesgos fiscales.
- Paraísos fiscales y entidades de propósito especial.
- Conclusiones.

10 La reforma parcial de la Ley General Tributaria operada por la Ley 34/2015.

Contabilidad y Tributación. Nº 391. Octubre 2015.

José Andrés Sánchez Pedroche (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. UDIMA)

Artículo de 38 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Tramitación parlamentaria.
- Novedades introducidas en la LGT:
 - Nuevos supuestos de responsabilidad tributaria.
 - Novedades introducidas en el procedimiento de comprobación y liquidación; nuevos tipos sancionadores.
 - Nuevo Título VI. Previsiones en torno al presunto delito contra la Hacienda Pública.
 - Novedades introducidas en el procedimiento económico-administrativo.
 - Unión Europea y fiscalidad.
 - Modificaciones operadas como consecuencia de los cambios introducidos en otros apartados del articulado de la ley.
 - Publicidad de listas de deudores a la Hacienda Pública.
 - Otras modificaciones operadas por la Ley 34/2015 tanto en la LGT como en otros cuerpos normativos.
 - Entrada en vigor y régimen transitorio.

11 Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción (I).

Contabilidad y Tributación. Nº 391. Octubre 2015.

Javier Romano Aparicio (Profesor del CEF)

Artículo de 30 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Primera. Ámbito de aplicación.
- Segunda. Coste de producción.
- Tercera. Costes directos de producción.
- Cuarta. Costes indirectos de producción.
- Quinta. Producción conjunta.

12 La reforma de la Ley General Tributaria.

Carta Tributaria. Nº 7. Octubre 2015.

Antonio Montero Domínguez (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 15 páginas, con el siguiente sumario:

- Modificaciones en el Título I. Disposiciones generales del ordenamiento tributario.
- Modificaciones en el Título II. Los tributos.
- Modificaciones en el Título III. La aplicación de los tributos.
- Modificaciones en el Título IV. La potestad sancionadora.
- Modificaciones en el Título V. Revisión en vía administrativa.
- Nuevo Título VI. Actuaciones y procedimientos de aplicación de los tributos en supuestos de delito contra la Hacienda Pública.
- Nuevo Título VII. Recuperación de ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario.
- Otras modificaciones en la Ley General Tributaria.
- Modificaciones relevantes introducidas en otras leyes.

13 Novedades fiscales en julio de 2015 en el Impuesto sobre Sociedades.

Carta Tributaria. Nº 7. Octubre 2015.

Ignacio Ucelay Sanz (Inspector de Hacienda del Estado (excedente))

Artículo de 7 páginas, con el siguiente sumario:

- Ley 21/2015, de 20 de julio, que modifica la Ley 43/2003, de montes.
- Ley 22/2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas.

14 La «dación en pago», «para pago» y «en asunción de pago de deudas».

Carta Tributaria. Nº 7. Octubre 2015.

Javier Pérez-Fadón Martínez (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 4 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Contenido del artículo 7 del TR del ITP y AJD.
- Cuestiones relativas a estas adquisiciones.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

15 Exención en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para las personas con discapacidad.

Carta Tributaria. Nº 7. Octubre 2015.

Óscar del Amo Galán (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 4 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Configuración de la exención.
- Procedimiento para la aplicación de la exención.
- Acreditación del grado de discapacidad.
- Conclusiones.

16 Infracciones tributarias y conflicto en la aplicación de la norma tributaria.

Carta Tributaria. Nº 7. Octubre 2015.

Luis Rodríguez-Ramos Ladaria (Abogado)

Artículo de 6 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El conflicto en la aplicación de la norma y la realización del hecho imponible.
- El fraude de ley y el principio de legalidad penal en la jurisprudencia del constitucional. Traslación de la doctrina al conflicto en la aplicación de la norma.

17 La vulneración del principio de proporcionalidad en la tipificación de las sanciones por no declarar medios de pago en efectivo a la entrada o salida de la UE (a propósito de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 15 de julio de 2015).

Carta Tributaria. Nº 7. Octubre 2015.

V. Alberto García Moreno (Universitat de València)

Artículo de 5 páginas, en el que, a propósito de la sentencia de 15 de julio de 2015, del TJUE, en la que se pronuncia sobre las sanciones tipificadas por Hungría para la falta de declaración de los medios de pago en efectivo, en los movimientos de entrada o salida de la UE, se analizan las sanciones del sistema español, que, según el autor, adolecen de una clarísima falta de proporcionalidad, incidiendo en una de las dos dimensiones que dicho principio también tiene y sobre la que tan poco se han pronunciado los Tribunales: la normativa que viene referida a la proporción que debe guardar la sanción en relación con el correspondiente ilícito y que viene tipificada en la misma norma que los regula.

18 Deuda aduanera: exigencia de intereses de demora en caso de contracción a posteriori.

Carta Tributaria. Nº 7. Octubre 2015.

Juan José Escobar Lasala (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 4 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- El interés de demora y la normativa nacional.
- El interés de demora y la normativa de la Unión Europea.
- Conclusión.

19 La provisionalidad de las deducciones de las cuotas soportadas en inmovilizado con anterioridad al inicio de la realización de la actividad económica.

Carta Tributaria. Nº 7. Octubre 2015.

Alfonso Mas Ortiz (Profesor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Cádiz)

Artículo de 16 páginas, con el siguiente sumario:

- Antecedentes y justificación.
- Regulación actual.
- El procedimiento del artículo 112 LIVA.

- El procedimiento del artículo 113 LIVA.
- Una tercera regularización: artículo 110 LIVA.
- Conclusiones.

20 Fiscalidad internacional: expatriados España-Colombia.

Carta Tributaria. Nº 7. Octubre 2015.

Karen Fernández Bustos y José Miguel Golpe Saavedra (Abogada y economista)

Artículo de 16 páginas, con el siguiente sumario:

- Fiscalidad internacional de expatriados-España:
 - Expatriado. Concepto y políticas de movilidad internacional.
 - Residencia fiscal en España.
 - Fiscalidad en España: IRPF e IRNR. Conceptos básicos para entender cómo afecta la fiscalidad internacional en España a un expatriado.
- Fiscalidad internacional de expatriados-Colombia:
 - Fiscalidad en Colombia: IRPF.

[\(Al índice / Aurkibidera\)](#)